



BHD

Señor

JUZGADO 01 CIVIL MUNICIPAL

Cmun01ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: Proceso de pertenencia de MIRIAM VERACRUZ DEL DUCA OSORIO contra RITA ISABEL PAZ DE LAHAMANN y OTROS
RADICADO: 2019-00686-00
ASUNTO: SOLICITUD NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM

Cordial Saludo,

LAURA ANDREA BRUGES GARAVITO, identificada con Cédula de Ciudadanía **1.143.833.498** de Barranquilla, y tarjeta profesional **234.896** del C. S. de la J., en mi calidad de apoderada de la señora **MIRIAM VERACRUZ DEL DUCA OSORIO**, dentro del proceso de **DECLARACIÓN DE PERTENENCIA DE MAYOR CUANTIA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO** solicito por medio del presente escrito, el nombramiento del **CURADOR AD-LITEM**, toda vez que ha transcurrido el término de la notificación por edicto que trata el artículo 108 del Código General del Proceso y en concordancia a los dispuesto por su despacho mediante del 13 de octubre de 2020.

Publicación del adicto: 13 de octubre de 2020.

Vencimiento del edicto: 04 de noviembre de 2020.

Del mismo modo, se remite evidencia de instalación de la valla en el inmueble a prescribir.

ANEXOS

1. Constancia de publicación de edicto
2. Emplazamiento
3. Fotos de evidencia de la valla

Numero de Folios (8)

Con mi acostumbrado respeto,

Cordialmente,

LAURA ANDREA BRUGES GARAVITO

C.C.: 1.140.833.498 de Barranquilla

T.P.: 234.896 del C. S. de la J.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA**

DEMANDANTE: MIRIAM VERACRUZ DEL DUCA OSORIO

DEMANDADO: RITA ISABEL PAZ DE LAHAMANN

identificada con cédula 22.357.091 y PERSONAS

INDETERMINADAS NÚMERO DE RADICACIÓN:

08001405300120190068600 PROCESO VERBAL CON

ACCIÓN DE PERTENENCIA. FOLIO DE MATRICULA

INMOBILIARIA: 040-59162 MEDIDAS Y LINDEROS: CASA

CON LOTE DE TERRENO QUE MIDE 150 M2, CON EL

NUMERO 46-22 DE LA CARRERA 14D, ALINDERADA ASI:

- POR EL NORTE 10 MTS, CON LA CASA 46-23 DE LA

CARRERA 14E; POR EL SUR 10 MTS, CON LA CARRERA

14D, POR EL ORIENTE 15 MTS CON CASA 46-18 DE LA

CARRERA 14D, POR EL OCCIDENTE: 15 MTS CON CASA

46-38 DE LA CARRERA 14D CODIGO CATASTRAL:

010504750009000 POR MEDIO DE ESTA VALLA SE

EMPLAZAN A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN

TENER DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE PARA QUE

CONCURRAN AL PROCESO QUE SE INFORMA EN

LA MISMA.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA**

DEMANDANTE: MIRIAM VERACRUZ DEL DUCA OSORIO

DEMANDADO: RITA ISABEL PAZ DE LAHAMANN

identificada con cédula 22.357.091 y PERSONAS

INDETERMINADAS NÚMERO DE RADICACIÓN:

08001405300120190068600 PROCESO VERBAL CON

ACCIÓN DE PERTENENCIA. FOLIO DE MATRICULA

INMOBILIARIA: 040-59162 MEDIDAS Y LINDEROS: CASA

CON LOTE DE TERRENO QUE MIDE 150 M2, CON EL

NUMERO 46-22 DE LA CARRERA 14D, ALINDERADA ASI:

- POR EL NORTE 10 MTS, CON LA CASA 46-23 DE LA

CARRERA 14E; POR EL SUR 10 MTS, CON LA CARRERA

14D, POR EL ORIENTE 15 MTS CON CASA 46-18 DE LA

CARRERA 14D, POR EL OCCIDENTE: 15 MTS CON CASA

46-30 DE LA CARRERA 14E CODIGO CATASTRAL:

010504750009000 POR MEDIO DE ESTA VALLA SE

EMPLAZA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CRIAN

TENER DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE PARA QUE

CONCURRAN AL PROCESO QUE SE INFORMA EN

LA MISMA.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA**

DEMANDANTE: MIRIAM VEACRUZ DEL DUCA OSORIO
DEMANDADO: RITA ISABE PAZ DE LAHAMANA

identificada con cédula 2257.091 y PERSONAS
INDETERMINADAS NÚMERO DE RADICACIÓN:

0800140530012019006860 PROCESO VERBAL CON

ACCIÓN DE PERTENENCIA FOLIO DE MATRÍCULA

INMOBILIARIA: 040-5916 MEDIDAS Y LINDEROS: CASA

CON LOTE DE TERRENO QUE MIDE 150 M2, CON EL

NÚMERO 46-22 DE LA CARRERA 14D, ALINDERADA ASÍ:

- POR EL NORTE 10 MTS CON LA CASA 46-23 DE LA

CARRERA 14E; POR EL SUR 10 MTS, CON LA CARRERA

14D, POR EL ORIENTE 15 MTS CON CASA 46-18 DE LA

CARRERA 14D, POR EL OCCIDENTE: 15 MTS CON CASA

46-38 DE LA CARRERA CÓDIGO CATASTRAL:

010504750009000 POCO DE ESTA VALLA SE

EMPLAZAN A TODAS PERSONAS QUE SE CREAN

TENER DERECHO SOBRE EL INMUEBLE PARA QUE

CONCURRAN AL PRECIO QUE SE INFORMA EN

LA MISMA

PROCESO POR REPARTO

CÓDIGO DEL PROCESO 08001405300120190068600

Instancia

PRIMERA INSTANCIA/UNICA INSTANCIA

Año

2019

Departamento

ATLANTICO

Ciudad

BARRANQUILLA

Corporación

JUZGADO MUNICIPAL

Especialidad

JUZGADO MUNICIPAL CIVIL ORAL

Tipo Ley

No Aplica

Despacho

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Distrito\Circuito

BARRANQUILLA-MUNICIPIOS - BARRANQUILLA - Circuitos - BARRA

Juez/Magistrado

KATERINE IVON MENDOZA NIEBLES

Número

00686

Número

00

Consecutivo

Interpuestos

Tipo Proceso

Codigo General Del Proceso

Clase Proceso

DIVISORIOS, DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO Y PERTENENCIA!

SubClase Proceso

En General / Sin Subclase

Es Privado

☐

INFORMACIÓN DEL SUJETO

Sujetos Del Proceso

Tipo Sujeto	Tipo De Identificación	Número Identificación	Nombre Sujeto
Defensor Privado	CÉDULA DE CIUDADANIA	1140833498	Laura Andrea Bruges Garavito
Demandado/Indiciado/Causante	CÉDULA DE CIUDADANIA	22357091	RITA ISABEL PAZ DE LAHAMANN
Demandante/Accionante	CÉDULA DE CIUDADANIA	33663999	Miriam Veracruz Del Duca Osorio

INFORMACIÓN DE LAS ACTUACIONES

CONSULTA ACTUACIÓN

Fecha De Registro

21/06/2022 11:14:46 A. M.

Estado Actuación

REGISTRADA

Ciclo

GENERALES

*

Tipo Actuación

EMPLAZA PERTENENCIA

*

Etapas Procesales

Fecha Actuación

21/06/2022

*

Anotación

En La Fecha Se Procede Con La Publicación Del Las Fotografías De La Valla Aportadas Por La Parte Demandante

Responsable

Luis Manuel Rivaldo De La Rosa

Registro

Es Privado

☐

Término

TÉRMINO JUDICIAL

Calendario

JUDICIAL

Días Del Término

30

Fecha Inicio

22/06/2022

Término

Fecha Fin

5/08/2022

Término

Total Registros : - Páginas : De

ARCHIVO(S) ADJUNTO(S)

Buscar Archivo

Seleccionar archivo

Ninguno archivo selec.

			Nombre Del Archivo	Fecha De Cargue	Tipo Archivo	Certificado De Integridad	Tamaño (KB)	Páginas	Página Inicial	Página Final	Origen De Cargue	Estado
			17EmplazaPertenenencia.Pdf	2022-06-21	Emplaza Pertenenencia	8FE50BE2ECA7DBE970B78DDC8879AD25752E9075	524	4	1	4	Digital	Activo

E-Mail: Soporte_ri_tyba@Deaj.Ramajudicial.Gov.Co

UNIDAD DE INFORMÁTICA

Último Acceso 21/Jun./2022 09:15:15 A. M..

Teléfonos De Soporte: 315 797 20 59

Rama Judicial - Consejo Superior De La Judicatura - Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

Versión 1.5.0

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia/Administracion/Procesos/Actuaciones/frmRegistroActuaciones.aspx

2/2